

Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia

Madrid, 26 de noviembre de 2004

INTRODUCCIÓN

- Impulsar una vigorosa pastoral evangelizadora
- Importancia del Bautismo de párvulos
- La educación en la fe de los bautizados
- Una nueva situación
- El catecumenado de niños no bautizados

I. LA INICIACIÓN CRISTIANA, OBRA DE DIOS Y RESPUESTA DEL HOMBRE

- El don de Dios
- La catequesis y la liturgia en la Iniciación cristiana

II. LA MEDIACIÓN MATERNAL DE LA IGLESIA EN EL CATECUMENADO DE NIÑOS

- Las funciones y los ministerios propios del pueblo de Dios
 - *El Obispo*
 - *Los presbíteros y diáconos*
 - *El Servicio Diocesano y el delegado del catecumenado*
 - *Los padrinos*
 - *Los catequistas*
- La familia en el itinerario catecumenal
- El grupo catecumenal como experiencia de comunidad

III. ITINERARIO CATEQUÉTICO EN EL CATECUMENADO DE NIÑOS

- La iniciación en el conocimiento de la fe
- La iniciación a la vida litúrgica y a la oración
- El aprendizaje y la práctica de la vida cristiana y el itinerario ascético-penitencial
- La participación en la comunidad cristiana

IV. ESTRUCTURA DEL ITINERARIO DE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS: TIEMPOS Y RITOS

- Tiempos
 - *Primer tiempo: precatecumenado*
 - *Segundo tiempo: catecumenado*
 - *Tercer tiempo: purificación e iluminación*
 - *Cuarto tiempo: mistagogía*
- Ritos
 - *Rito de entrada en el catecumenado*
 - *Escrutinios o ritos penitenciales*
- Celebración de los sacramentos de la Iniciación cristiana

V. PROPUESTA PARA LA PASTORAL DE LA INICIACIÓN DE NIÑOS NO BAUTIZADOS

- Criterios

- Propuesta

VI. RETOS Y SUGERENCIAS ANTE LA PROPUESTA CATECUMENAL

- Implicaciones para la pastoral de Iniciación cristiana
- Respuestas ante la diversidad de situaciones
- Acogida de los padres que piden el Bautismo para sus hijos
- Formación de catequistas para la Iniciación cristiana

CONCLUSIÓN: CAMINAR EN LA ESPERANZA

SIGLAS

- AG CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto sobre la acción misionera de la Iglesia Ad gentes (7 Diciembre 1965)
- CCE Catecismo de la Iglesia Católica (11 Octubre 1992)
- CD CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto sobre el oficio pastoral de los Obispos en la Iglesia Christus Dominus (28 Octubre 1965)
- CIC Codex Iuris Canonici (25 Enero 1983)
- ChL JUAN PABLO II, Exhortación apostólica Christifideles Laici (30 Diciembre 1988)
- CT JUAN PABLO II, Exhortación apostólica Catechesi Tradendae (16 Octubre 1979)
- DGC CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Directorio General para la Catequesis (15 agosto 1997)
- IC CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, La Iniciación Cristiana. Reflexiones y Orientaciones (Noviembre 1998)
- OICA Ordo Initiationis Christianae Adultorum (6 enero 1972)
- OPC CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Orientaciones Pastorales para el Catecumenado (Marzo 2002)

INTRODUCCIÓN

Impulsar una vigorosa pastoral evangelizadora

1. En estos últimos años, los planes pastorales que los Obispos de la Conferencia Episcopal Española venimos desarrollando ponen de manifiesto la necesidad de impulsar una vigorosa pastoral evangelizadora, que asuma entre sus prioridades la Iniciación cristiana, “que es vital en toda la Iglesia particular” [1]. Por ello venimos alentando, especialmente desde la promulgación del

Catecismo de la Iglesia Católica y el *Directorio General para la Catequesis*, una catequesis al servicio de esta Iniciación.

Ya en *La Iniciación Cristiana. Reflexiones y Orientaciones*, asumíamos la reflexión sobre la Iniciación cristiana y explicitábamos su fundamento teológico, destinatarios y características, así como diversas iniciativas al servicio de la renovación de la Iniciación. En el reciente documento *Orientaciones Pastorales para el Catecumenado* dábamos los criterios pastorales fundamentales para la instauración del catecumenado al servicio de la formación cristiana de aquellos que desean participar del misterio pascual de Cristo e incorporarse a la Iglesia a través de los sacramentos de Iniciación. En este documento proponíamos el desarrollo de itinerarios adaptados a los distintos destinatarios [2].

Así, en nuestro último Plan Pastoral *Una Iglesia esperanzada. Rema mar adentro* (2002-2005) animábamos, de nuevo, a instaurar y desarrollar el catecumenado en todas y cada una de nuestras diócesis [3]. Esta es una tarea de gran alcance para el futuro de la transmisión de la fe y constituye “una oportunidad que Dios nos concede para la renovación de la vida de la Iglesia y una ocasión para mostrar a todos la fe que ella ha recibido” [4].

2. En el presente documento presentamos unas orientaciones pastorales para la Iniciación cristiana de los niños que llegados al uso de razón no han recibido el Bautismo [5]. Desarrollamos, en su dimensión catequética y litúrgica, el capítulo del *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos*, titulado: “Ritual de la Iniciación de los niños en edad catequética” [6]. Debemos recordar que ya en el año 1992, la Comisión Episcopal de Liturgia publicó una nota pastoral en la que se indicaban las particularidades de la celebración del Bautismo en edad escolar y su relación con el conjunto de la Iniciación cristiana [7].

Importancia del Bautismo de párvulos

3. Al iniciar estas orientaciones queremos recordar que la práctica de bautizar a los párvulos pertenecientes a familias cristianas, es una tradición inmemorial de la Iglesia. Por ello continuamos exhortando vehementemente a los padres cristianos a bautizar a sus hijos al poco de nacer, para no privarles de los grandes dones divinos vinculados al santo Bautismo ya que este “es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el Espíritu y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos” [8].

La Iglesia que recibió la misión de evangelizar y de bautizar, bautizó ya desde los primeros siglos, no solamente a los adultos, sino también a los niños, y siempre entendió que no se había de privar del Bautismo a los niños. Está atestiguado explícitamente desde el siglo II, como confirma la Tradición de la Iglesia y recoge el *Catecismo de la Iglesia Católica*.

4. La Iglesia hace cristianos a los niños, que, por no haber llegado a la edad de la discreción, no pueden tener ni expresar una fe personal, considerando que son bautizados en la fe de la misma Iglesia, proclamada por los padres y padrinos que representan tanto a la Iglesia local como a la comunidad universal [9]. Si en toda celebración del Bautismo la Iglesia confiesa que la participación en la vida divina es un don del amor universal, precedente y gratuito del Padre, esto es aún más manifiesto en el Bautismo de los párvulos, practicado por la Iglesia desde la antigüedad, ante la petición de unos padres creyentes o favorables a la fe, y

abiertos, al menos, a la futura educación cristiana de estos niños.

La educación en la fe de los bautizados

5. En todos los bautizados la fe debe crecer después del Bautismo, ya que, aunque el don del Bautismo es pleno por parte de Dios, por parte del hombre requiere respuesta y conversión, cuando el hombre sea capaz de ello[10]. En el caso de los niños, bautizados en la fe de la Iglesia[11], deben ser educados después en la fe que han recibido, y así la irán desarrollando personalmente, en el seno de la comunidad eclesial y bajo su cuidado. El mismo sacramento recibido es el fundamento de toda la educación.

6. Queremos recordar cuanto ya dijimos los Obispos en el citado documento sobre la Iniciación cristiana ahondando en la importancia del Bautismo de los párvulos, al indicar que “la celebración del Bautismo señala el comienzo de la Iniciación cristiana de los niños y el principal punto de referencia para todo el itinerario que ha de venir después. Este acontecimiento fundamental en la vida de cada niño tendrá que ser recordado, profundizado y gozosamente vivido por él más adelante, pero también deberá ser tenido en cuenta por los que le rodean y educan, desde los primeros años”[12].

El *Ritual del Bautismo de Niños* recuerda continuamente la importancia de la gracia y el don de Dios que se ha recibido en el Bautismo y por ello insiste que desde la más corta edad se debe empezar la educación cristiana para que los niños se hagan conscientes cada día del don de la fe recibido. La catequesis tiene como fin que este don recibido progrese, que el germen recibido llegue a su madurez, que la vida de fe crezca por el conocimiento de la gracia de Dios[13].

7. En este proceso de crecimiento y desarrollo de la gracia bautismal, la ayuda de los padres será de vital importancia como corresponde a su misión de alimentar la vida que Dios les ha confiado y de educar en la fe a sus hijos, caminando junto a ellos y transmitiéndoles la fe que ellos mismos profesan [14]. Esta educación de la fe en el ambiente familiar se realiza, ante todo, por el testimonio de vida cristiana de los padres. En las circunstancias actuales es muy importante que la comunidad cristiana ayude, anime y aliente a los padres y a los padrinos a que sean más conscientes de esta misión.

A la parroquia, particularmente, en estrecho contacto con los padres y con la escuela, le corresponde la catequesis de la Iniciación a la vida cristiana, en la cual el niño irá madurando en la fe, celebrando los sacramentos, participando en la liturgia e incorporándose a esta comunidad de forma dinámica por la caridad y el apostolado[15].

Una nueva situación

8. En los últimos años ha ido creciendo el número de niños que al no haber sido bautizados de párvulos, solicitan el Bautismo. Esta situación a veces puede ser debida al deseo de acomodarse al contexto socio-religioso en el cual nos encontramos y a la tradición religiosa, o bien respuesta a procesos personales de aceptación de la fe fruto de la acción pastoral de la Iglesia. Generalmente las peticiones son realizadas por los padres, aunque en algunos casos, puede ser el mismo niño quien manifieste su deseo de ser cristiano. En todo caso, desde una mirada de fe, esta nueva situación también se manifiesta como un tiempo

favorable para el anuncio del Evangelio (Cf. 2 Co 6,2).

Ante la petición del Bautismo para estos niños se dan, de hecho, diversidad de respuestas pastorales. Pero es necesario encontrar una respuesta más adecuada que favorezca, por un lado, la comunión eclesial y que, por otra parte, acentúe la importancia relevante de la Iniciación cristiana: ésta es la razón de que la Iglesia se decida a proponer para estos niños un verdadero catecumenado, adaptado a su edad, condición y situación [16].

El catecumenado de niños no bautizados

9. Ciertamente en estos momentos, en nuestras comunidades, el número de niños que, por sí mismos o a través de su familia, llegados al uso de razón piden el Bautismo, es minoritario, pero el hecho es en sí fuertemente significativo y la Iglesia debe atenderlos, institucionalmente. Se trata de responder al nuevo momento misionero en que nos encontramos. En este sentido, las presentes orientaciones pastorales pretenden ser una ayuda para las diócesis, en la misión pastoral de los Obispos diocesanos así como en la de los presbíteros y catequistas, para afrontar la nueva situación que viven nuestras iglesias e impulsar una vigorosa pastoral evangelizadora que, al asumir entre sus prioridades la Iniciación cristiana, promueva la instauración del catecumenado de niños al servicio de su Iniciación.

10. La Iglesia, que acoge a todos los que se acercan a ella, asume la responsabilidad de la Iniciación cristiana de los niños no bautizados mediante la institución del catecumenado, el cual desde la petición primera y reconociendo su situación particular, les acompañará a lo largo de un camino de formación que, en íntima conexión con los sacramentos de Iniciación cristiana, les irá introduciendo en la vida de fe hasta alcanzar su inserción en el misterio de Cristo y la incorporación a la familia de los hijos de Dios.

11. Este catecumenado de niños se desarrolla según una dinámica dialogal: llamada de Dios y respuesta del niño, ya que los niños son idóneos para concebir y alimentar la fe propia y su iniciación requiere ante todo la propia conversión madurada progresivamente [17]. La Iglesia va a iniciar en la fe a una persona con uso de razón [18] y con la capacidad, propia de su edad, de dar respuesta personal a la llamada de Dios para hacerle hijo adoptivo suyo en Cristo. Todo ello mediante el conocimiento del misterio de la fe, la práctica de la vida cristiana, la participación en la vida de la comunidad, la escucha de la Palabra y las celebraciones de la fe.

12. Por ello, el desarrollo del documento es el siguiente:

— En los dos primeros capítulos se expone la originalidad propia de la Iniciación cristiana como don de Dios y respuesta del hombre, y la íntima relación entre las dos funciones eclesiales que la desarrollan, la liturgia y la catequesis. A continuación explícita la función maternal de la Iglesia de engendrar a la vida a los hijos de Dios, acompañando a estos niños a lo largo de un camino de formación e introduciéndolos en un verdadero catecumenado, donde se haga efectiva la llamada de Dios y la respuesta del niño. Se describen después las responsabilidades de la comunidad cristiana: las diferentes funciones y ministerios, el papel de la familia y el grupo catecumenal.

— En el capítulo III de estas orientaciones se exponen y desarrollan los

elementos fundamentales que configuran el itinerario catequético de la iniciación: iniciación al conocimiento de la fe, a la vida litúrgica y a la oración, el aprendizaje de la vida cristiana y la participación en la comunidad.

— A continuación, en el capítulo IV, se desarrolla la estructura del catecumenado con los distintos tiempos y ritos que lo configuran, teniendo muy presente el capítulo del *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* en el que se aborda la situación de los niños no bautizados en edad catequética.

— En el capítulo V, se describen las consecuencias que se desprenden de lo expuesto para la pastoral de la Iniciación cristiana de los niños no bautizados, exponiendo los criterios fundamentales y una propuesta de itinerario de Iniciación cristiana para los niños no bautizados, coherente con todo este proceso descrito.

— Finalmente, en el capítulo VI, se abordan los retos y desafíos que esta nueva situación plantea a la pastoral de la Iniciación cristiana y se ofrecen algunas sugerencias al respecto.

I. LA INICIACIÓN CRISTIANA, OBRA DE DIOS Y RESPUESTA DEL HOMBRE

El don de Dios

13. La Iniciación cristiana es un don de Dios que la persona recibe por mediación de la Madre Iglesia. Su originalidad esencial consiste en que Dios tiene la iniciativa y la primacía en la transformación interior de toda persona y en su integración en la Iglesia, haciéndola partícipe de la muerte y resurrección de Cristo. Esta Iniciación se lleva a cabo en verdad en el curso de un proceso realmente divino y humano, trinitario y eclesial. Los que acogen el mensaje divino de la salvación, atendiendo a la invitación de la Iglesia, son acompañados por ella desde el nacimiento a la vida de hijos de Dios hasta la madurez cristiana básica [19].

Como enseña el *Catecismo de la Iglesia Católica*: “desde los tiempos apostólicos, para llegar a ser cristiano se sigue un camino y una iniciación que consta de varias etapas. Este camino puede ser recorrido rápida o lentamente. Y comprende siempre algunos elementos esenciales: el anuncio de la Palabra, la acogida del Evangelio que lleva a la conversión, la profesión de la fe, el Bautismo, la efusión del Espíritu Santo, el acceso a la comunión eucarística” [20].

La catequesis y la liturgia en la Iniciación cristiana

14. La Iniciación cristiana, como mediación de la Iglesia, se verifica principalmente mediante dos funciones pastorales íntimamente relacionadas entre sí: la catequesis y la liturgia. Nunca debe perderse de vista su íntima complementariedad ya que, teniendo cada una su alcance propio dentro de la única misión, conducen a la misma realidad: introducir a los hombres en el misterio de Cristo y la Iglesia[21].

La catequesis está íntimamente unida a toda acción litúrgica y sacramental, prepara para la celebración de los sacramentos de la fe y proporciona un conocimiento adecuado del significado de los gestos y las acciones

sacramentales.

La liturgia debe ser precedida por la evangelización, la fe y la conversión; sólo así puede dar sus frutos en la vida de los fieles: la vida nueva en el Espíritu, el compromiso en la Iglesia y el servicio a su unidad. Y a su vez, inspira la catequesis mistagógica, forma muy peculiar y necesaria de catequesis que introduce en el Misterio de Cristo.

El *Catecismo de la Iglesia Católica* expresa esta íntima relación cuando dice que “la liturgia es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza. Por tanto, es el lugar privilegiado de la catequesis del Pueblo de Dios. La catequesis está intrínsecamente unida a toda la acción litúrgica y sacramental, porque es en los sacramentos, y sobre todo en la Eucaristía, donde Jesucristo actúa en plenitud para la transformación de los hombres” [22].

II. LA MEDIACIÓN MATERNAL DE LA IGLESIA EN EL CATECUMENADO DE NIÑOS

15. “La Iniciación cristiana es la expresión más significativa de la misión de la Iglesia y, como ya hemos indicado, constituye la realización de su función maternal, al engendrar a la vida a los hijos de Dios” [23]. Esta misión maternal de la Iglesia, que pertenece a todo el cuerpo eclesial, se lleva a cabo en las Iglesias particulares, a través de un catecumenado. En él, bajo el impulso y la responsabilidad de la comunidad cristiana concreta, se ha de poner especial atención en:

- Las funciones y los ministerios propios del pueblo de Dios
- La familia en el itinerario catecumenal
- El grupo catecumenal como experiencia de comunidad

Las funciones y los ministerios propios del pueblo de Dios

16. A lo largo del itinerario catecumenal el niño estará acompañado por aquellos que en la iglesia particular desempeñan la responsabilidad de la Iniciación cristiana. Entre estos cabe subrayar al Obispo, los presbíteros y diáconos, los catequistas y los padrinos [24]. Ellos darán testimonio de la fe y de la vida cristiana, y así ayudarán a quienes se inician al fortalecimiento de esta vida evangélica y a que avancen en el camino del seguimiento de Jesucristo.

a) El Obispo

17. “Al Obispo, como maestro auténtico de la fe, principal dispensador de los misterios de Dios, responsable de toda la vida litúrgica le corresponde instaurar el catecumenado, regular su ejercicio y disponer la pastoral de Iniciación cristiana de la diócesis”. La solicitud del Obispo por la catequesis exige una organización adecuada y eficaz de acuerdo “al carácter, capacidades, edad y condiciones de vida de los oyentes”. En relación con el catecumenado de niños, organizará el itinerario catecumenal, regulando el programa catequético, los contenidos de cada una de las etapas y su duración. Asimismo, el Obispo podrá indicar, en algunas ocasiones, encuentros con él o su delegado, y algunas celebraciones en

la Iglesia catedral.

El proyecto de Iniciación cristiana establecido por el Obispo para la diócesis se desarrollará en la parroquia que es “la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas” [25]. La atención a los niños no bautizados que piden ser incorporados a la vida de la Iglesia se realizará habitualmente en la parroquia, que “es, por tanto, después de la catedral, ámbito privilegiado para realizar la Iniciación cristiana en todas sus facetas catequéticas y litúrgicas del nacimiento y del desarrollo de la fe” [26], con la guía de los presbíteros que presiden dichas comunidades parroquiales.

b) Los presbíteros y diáconos

18. Los presbíteros, por el sacramento del Orden que les hace cooperadores del Orden Episcopal, reciben la misión de construir y edificar, como ministros de Cristo cabeza, todo su Cuerpo que es la Iglesia y, por esto, son asimismo educadores de la fe. En concreto, y particularmente aquellos presbíteros que tienen encomendada la cura pastoral, en general en una parroquia, tienen una responsabilidad directa en el catecumenado atendiendo al cuidado pastoral y personal de los catecúmenos [27].

El Magisterio de la Iglesia exhorta continuamente al presbítero: “la Iglesia espera de vosotros que no dejéis nada por hacer con miras a una obra catequética bien estructurada y bien orientada”[28]. Esta exhortación cobra especial relieve en relación con las características propias del catecumenado de niños, que se realiza normalmente en la parroquia que el presbítero preside en nombre del Obispo. La presencia y la acción del sacerdote ayudarán de forma decisiva a la calidad y maduración en la fe de los niños no bautizados. Además, como catequista de catequistas deberá cuidar la formación de aquellos educadores de la fe encargados del catecumenado de niños, dedicando a esta tarea sus mejores desvelos[29].

También los diáconos, ordenados para un ministerio de servicio, participan de la responsabilidad catequética. En comunión con el Obispo y bajo la guía del párroco, ejercen una especial responsabilidad como guías de otros catequistas y también como educadores de la comunidad cristiana[30].

c) El Servicio Diocesano y el delegado del catecumenado

19. “El Obispo, responsable primero y directo de la pastoral de Iniciación cristiana, organizará de la forma más oportuna su desarrollo. En este sentido puede encontrar una eficaz ayuda en un *Servicio Diocesano para el Catecumenado* como organismo encargado de promover y coordinar en la diócesis la pastoral catecumenal. En cualquier caso es muy conveniente que el Obispo nombre un delegado diocesano del catecumenado encargado de promover y coordinar las distintas acciones que integran la pastoral catecumenal” [31].

Una de las acciones que integran la pastoral catecumenal y que debe ser alentada por este Servicio, dadas las características propias del catecumenado de niños, es la coordinación y el impulso de las respuestas pastorales adecuadas. Para ello será fundamental la coordinación con el Secretariado Diocesano de Catequesis, dada la relación que debe darse entre los niños no

bautizados y los grupos de catequesis de niños.

d) Los padrinos

20. “Junto al Obispo y sus presbíteros se ha de señalar la función importante que todo el Pueblo de Dios tiene en el catecumenado: los padrinos, los catequistas, la familia cristiana, los movimientos eclesiales, la escuela católica. La Iniciación cristiana de los catecúmenos se hace en íntima conexión con toda la comunidad de los fieles” [32], cuyo ámbito propio y principal es la parroquia.

“La Iglesia siempre ha otorgado gran importancia en el catecumenado a la figura del padrino o garante del catecúmeno, y a la de los catequistas. Según una antiquísima tradición la Iglesia no admite a un adulto al Bautismo, sin un padrino, tomado de entre los miembros de la comunidad cristiana. Este padrino le habrá ayudado, al menos, en la última fase de preparación al sacramento, y, después, contribuirá a su perseverancia en la fe y en la vida cristiana” [33].

El padrino en el Bautismo de un niño, “representa a la familia como extensión espiritual de la misma y a la Iglesia Madre, y, cuando sea necesario, ayuda a los padres para que el niño llegue a profesar la fe y a expresarla en su vida” [34]. Por ello habrá que tener en cuenta las condiciones necesarias para ser admitido como padrino, sobre todo que “sea católico, esté confirmado, haya recibido el Santísimo Sacramento de la Eucaristía y lleve, al mismo tiempo, una vida congruente con la fe y con la misión que va a asumir” [35]. En las circunstancias actuales y pensando en la situación de estos niños no bautizados la misión del padrino quizás podría ser asumida, con más significado y coherencia, por el catequista.

e) Los catequistas

21. La misión de los catequistas en el itinerario catecumenal tiene verdadera importancia para el progreso de los catecúmenos y el crecimiento de la comunidad [36]. El catequista que acompaña el proceso catecumenal de los niños deberá vivir el encuentro personal con Jesucristo; tener un conocimiento de la fe, porque “cuando enseña ha de procurar que su doctrina esté llena del espíritu evangélico” [37]; participar en las celebraciones litúrgicas de la comunidad parroquial, especialmente en la Eucaristía dominical, y llevar una vida de oración intensa.

Estas dos últimas funciones, padrinos y catequistas, son importantes cuando se trata de iniciar en la fe a estos niños, y por ello deberán procurar ser auténticos testigos y poseer una honda vinculación eclesial. En muchas ocasiones su acompañamiento será de gran valor para la familia, pues ayudará a los padres a que el niño llegue a profesar la fe y expresarla en la propia vida.

La familia en el itinerario catecumenal

22. En la vida de los niños la familia tiene un papel propio y especialmente importante. Dada la estrecha relación del niño con la familia, su implicación en el itinerario catecumenal ha de presentarse como algo muy recomendable y deseable, por cuya consecución hay que trabajar.

La petición del Bautismo deberá contar siempre con el consentimiento de los padres y la disposición para ayudar a los niños a la preparación para el Bautismo

en lo que dependa de ellos [38]. A lo largo de todo el itinerario catecumenal se les deberá ayudar a descubrir las consecuencias de este consentimiento. Será recomendable y deseable que los padres conozcan y participen en el proceso de fe y de preparación a los sacramentos de Iniciación que los hijos están viviendo y se vayan abriendo espacios en la familia a la oración asidua y a la escucha de la Palabra de Dios.

Por encontrarnos a menudo con situaciones familiares diversas, la comunidad cristiana y sus responsables deberán ejercer, en muchos casos, un mayor discernimiento y una amplia acción de acompañamiento.

El grupo catecumenal como experiencia de comunidad

23. El grupo tiene una función importante en los procesos de desarrollo de la persona y, en relación con la catequesis, favorece una buena socialización. Es un elemento de aprendizaje y “está llamado a ser una experiencia de comunidad y una forma de participación en la vida eclesial, encontrando en la más amplia comunidad eucarística su plena manifestación y su meta” [39].

El grupo catecumenal debe constituir, dentro de la comunidad parroquial, un ámbito de formación adaptado a su edad y a través del cual se prepara a los sacramentos de Iniciación cristiana. En el grupo se irá dando un avance progresivo de la fe, un auténtico camino de conversión, la experiencia de la vida litúrgica con los ritos oportunos, la vivencia del año litúrgico y un aprendizaje de la vida cristiana. Todo esto favorecerá el descubrimiento de Cristo, del Evangelio, de la Iglesia y, gradualmente, se acrecentará el conocimiento de la fe, viviendo y celebrando la presencia del Señor.

En el grupo catecumenal el niño no se sentirá extraño sino como en su casa, junto a unos verdaderos amigos que realizan, como él, el itinerario catecumenal. Dicho grupo exige, por una parte la atención especial del catequista, y por otra parte el acompañamiento personal a cada uno de los miembros en su itinerario espiritual por parte de los responsables de la catequesis.

III. ITINERARIO CATEQUÉTICO EN EL CATECUMENADO DE NIÑOS

24. En cuanto proceso de Iniciación cristiana, el catecumenado de niños contiene un itinerario catequético, es decir, un aprendizaje –o noviciado– de vida cristiana [40]. Por tanto deberá integrar los elementos fundamentales que configuran el camino de la Iniciación: el anuncio y acogida de la Palabra; la iniciación en el conocimiento de la fe; el aprendizaje y el ejercicio de la vida cristiana; el itinerario ascético-penitencial de la vida del creyente; la celebración litúrgica-sacramental y la participación en la comunidad.

25. El itinerario catequético en el catecumenado de niños, en consonancia con el conjunto de la pastoral de infancia, “será eminentemente educativo, atento a desarrollar las capacidades y aptitudes humanas, base antropológica de la vida de fe, como el sentido de la confianza, de la gratuidad, del don de sí, de la invocación, de la gozosa participación” [41].

La iniciación en el conocimiento de la fe

26. El itinerario catequético, precedido por el despertar religioso y el primer anuncio de la fe que lleva a la conversión, consistirá en ir avanzando, mediante la escucha de la Palabra, hacia el encuentro con el Señor y el conocimiento del misterio cristiano.

La catequesis, en este ir avanzando hacia Jesucristo, deberá ser:

— Una invitación al catecúmeno a entrar en el dialogo de Salvación que le lleve al encuentro con Cristo y con la Iglesia que vive, alaba, celebra y cree en su Señor.

— Una oportunidad para el reconocimiento e incorporación en la Historia de la Salvación. El año litúrgico ofrecerá el marco adecuado para el anuncio narrativo de la historia salvífica y la profundización en este recorrido de la fe.

— Una presentación sistemática y orgánica de los misterios de la salvación que llevará al catecúmeno al conocimiento de la fe, cuya síntesis se contiene en el Símbolo y se profesa en la confesión bautismal.

27. Los textos de referencia para el desarrollo de los contenidos de la fe serán por tanto: la Sagrada Escritura, el *Catecismo de la Iglesia Católica*, los catecismos aprobados por la Conferencia Episcopal Española y los materiales catequéticos de apoyo que el Obispo determine en su diócesis.

La iniciación a la vida litúrgica y a la oración

28. Propio del itinerario catequético es también la iniciación a la vida litúrgica y a la oración. Ambas dimensiones van jalonando el conjunto del itinerario, abriendo horizonte y desarrollando la relación personal y comunitaria con el Señor.

La catequesis de estos niños les prepara para la celebración de los sacramentos de la Iniciación y les ayuda a entender el significado de los gestos y de los símbolos propios de la liturgia, a la vez que trata de impulsar en los niños las actitudes internas que les ayuden a vivir intensa y activamente la celebración. Esta catequesis expone la continuidad entre los acontecimientos de la Historia de la Salvación y los signos sacramentales de la Iglesia [42].

Por otra parte la liturgia inspira una peculiar y muy necesaria forma de catequesis, llamada mistagógica, que introduce en el misterio de Cristo, procediendo de lo visible a lo invisible, del signo a lo significado, de los sacramentos a los misterios [43].

El aprendizaje y la práctica de la vida cristiana y el itinerario ascético-penitencial

29. El itinerario catequético supone también para estos niños un aprendizaje y un ejercicio de la vida cristiana en todas sus dimensiones, adaptándose a su edad. Según sus posibilidades y circunstancias habrá de ejercitarse en las características propias del ser cristiano: relaciones con el prójimo fundamentadas en el mandamiento nuevo, amor a los padres y hermanos, perdón de amigos y enemigos, solidaridad con el necesitado, agradecimiento de los dones recibidos, amor y respeto a la vida y a la creación como obra de Dios, sincero deseo de verdad, justicia y paz. Deberá descubrir las responsabilidades y compromisos en la comunidad, así como profesar públicamente la fe y dar testimonio del

Evangelio.

Por ello, es necesario que quienes acompañen a estos catecúmenos puedan mostrar la realidad de esta vida y, como auténticos testigos y maestros, inicien a la vida cristiana y eduquen en la fe.

30. El itinerario catequético iniciará a los catecúmenos en el carácter ascético-penitencial propio de la vida del cristiano. Por ello les formará para convertirse al Señor, seguir a Cristo asumiendo el Evangelio y poniéndolo en práctica, en el servicio generoso y en el sacrificio. A lo largo de este camino los catecúmenos irán transformando su mente y su corazón e irán descubriendo en su propio interior lo que es débil, para sanarlo y lo que es bueno, positivo y santo para asegurarlo. Así el niño irá fortaleciéndose en Cristo que es para él Camino, Verdad y Vida y se prepara para el día de la celebración de su Bautismo[44].

La participación en la comunidad cristiana

31. En el itinerario catequético, a los niños se les irá preparando y enseñando a participar en la vida de la comunidad cristiana, la cual los abraza como suyos con amor y cuidado maternal. Es un aprendizaje en el sentido de una inserción progresiva en la realidad de la Iglesia, como Cuerpo de Cristo, que posee la Palabra y el sacramento.

La formación catequética llevada a cabo en el grupo catecumenal, los encuentros, la acogida y la oración serán una primera experiencia eclesial. Esto se realizará mediante acciones educativas y en un clima de gran acogida, a través del cual los niños puedan incorporarse activamente a la vida de dicha comunidad cristiana. Y juntamente con ello se trata también de ir conociendo actividades y servicios de la comunidad en favor de los más pobres y necesitados, ir asumiendo pequeñas responsabilidades, y participar en encuentros con otros grupos catecumenales, movimientos y otras realidades eclesiales, para ir adquiriendo así un conocimiento y comprensión de la Iglesia. En este aprendizaje toda la comunidad debe constituirse en escuela de eclesialidad, involucrándose.

Quienes acompañan al catecúmeno le irán mostrando estas realidades misteriosas presentes en la Iglesia y a la vez enseñando a vivir la novedad y originalidad de la vida que se recibe por el don del Bautismo en la Iglesia.

IV. ESTRUCTURA DEL ITINERARIO DE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS: TIEMPOS Y RITOS

32. La Iniciación cristiana de los niños en edad catequética tiene su referencia en el catecumenado de adultos y por ello el modelo es el descrito en el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos*, del que deben hacerse las adaptaciones propias para un catecumenado de niños, de acuerdo con las indicaciones del capítulo titulado: Ritual de la Iniciación de los niños en edad catequética [45]. Especialmente se tendrá que tener presente la gradualidad, que expresa la dimensión maternal de la Iglesia que acoge y acompaña, y la condición de los destinatarios, en concreto, su edad y situación [46]. La Iniciación de los niños, por

tanto, también se desarrolla durante un proceso adecuado antes de acceder a los sacramentos. En este proceso se distinguen varios tiempos y comporta algunos ritos.

33. Cuatro son los tiempos que se suceden [47]:

- «Precatecumenado», caracterizado por el primer anuncio;
- «Catecumenado», destinado a la catequesis integral;
- «Iluminación y purificación cuaresmal», para proporcionar una preparación espiritual más intensa;
- «Mistagogía», señalado por la nueva experiencia de los sacramentos y de la comunidad.

34. Los ritos y celebraciones fundamentales en el catecumenado de niños son:

- Rito de entrada en el catecumenado
- Escrutinios o ritos penitenciales
- Celebración de los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

Los ritos son como unos grados, pasos o puertas que han de marcar los momentos culminantes o nucleares de la Iniciación, y mediante los cuales el catecúmeno ha de avanzar, atravesando puertas, por así decirlo, o subiendo escalones[48]. En todos estos ritos hay que cuidar que las moniciones, súplicas y oraciones se acomoden a la mentalidad de los niños.

Acabada esta preparación espiritual, el catecúmeno recibe los sacramentos que, dada la índole pascual que caracteriza a toda la Iniciación, conviene sean celebrados en la vigilia Pascual o en el tiempo de Pascua.

Tiempos

35. *Primer tiempo: precatecumenado*

Comienza cuando el niño se acerca a la parroquia porque manifiesta su deseo de ser cristiano. Ahora se trata de invitarle a seguir un camino en grupo y ayudarle a despertar a la fe, a descubrir el misterio de Dios Padre, revelado en Cristo y la acción del Espíritu, presente en la Iglesia.

36. *Segundo tiempo: catecumenado*

Cuando el niño ha progresado en su conocimiento de Jesucristo y ya es capaz de tomar alguna decisión en favor de Él. Es el tiempo para el itinerario catequético anteriormente descrito[49] que, teniendo en cuenta el año litúrgico, desarrolla las dimensiones propias de toda catequesis: conocimiento de la fe, educación litúrgica, formación moral, enseñanza de la oración, educación para la vida comunitaria e iniciación a la misión[50]. La duración de este tiempo del catecumenado deberá prolongarse de manera suficiente y adecuada.

De acuerdo con las orientaciones del capítulo V del *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* “se puede introducir, adaptado a la edad de los niños, el rito de las entregas que se usan para los adultos” [51], por ejemplo las del Credo y el Padrenuestro [52].

37. *Tercer tiempo: purificación e iluminación*

Se sitúa en el momento en el que la fe del niño ha crecido y está próximo su Bautismo: ha descubierto las alegrías y las dificultades del seguimiento de Cristo. Es el tiempo en el que, a través del anuncio de la misericordia de Dios, se descubren las propias limitaciones, el reconocimiento de los propios pecados y la llamada al compromiso personal para seguir a Cristo.

Este tiempo ha de ayudar a los responsables del itinerario catecumenal de los niños a asegurarse de que están capacitados para ser admitidos a los sacramentos de iniciación en las fiestas pascuales. Es el momento en el que hay que valorar la idoneidad del catecúmeno de acuerdo con diversos criterios de discernimiento. El criterio general señalado en el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos*, “conversión de la mente y de las costumbres, suficiente conocimiento de la doctrina cristiana y sentimientos de fe y caridad” [53], debe ser adaptado a la edad infantil de tal manera que se tenga en cuenta: el amor a Jesús y el deseo de conocerle más y seguirle; que sepa rezar las oraciones básicas del cristiano; la asistencia regular al camino catequético; alguna práctica en obras de caridad y amor al prójimo; y que progresivamente se sienta miembro pleno de la comunidad cristiana a la que ya pertenece. Con todo ello se ha ido realizando la preparación, formación y capacitación para que los niños sean admitidos a los sacramentos en las fiestas pascuales.

38. *Cuarto tiempo: mistagogía*

La mistagogía, además de extenderse durante el tiempo suficiente para que lo vivido en las etapas anteriores del catecumenado pueda llegar a ser saboreado y tome cuerpo en la propia vida, configura también toda la trayectoria de la vida cristiana [54].

La formación en la fe de los niños no debe interrumpirse después de la celebración de los sacramentos sino que se orientará hacia un mayor conocimiento de Jesucristo, a una comprensión plena de las Sagradas Escrituras, a una vida de oración y a la celebración de los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia, y especialmente con la asistencia a la Misa dominical. Su objetivo es familiarizar a los niños con la gracia recibida en los sacramentos, la vida cristiana y los compromisos de la fe. Desde la experiencia de los mismos dones recibidos, se les hace descubrir su propia identidad, “conduciendo a los bautizados a la acción de gracias, a una conversión más profunda, a una celebración gozosa de las obras divinas, traducidas después en una conducta coherente” [55].

Es este el momento adecuado para alentar el encuentro con otras personas, grupos, servicios y actividades de la comunidad parroquial, promover la relación con la pastoral escolar, con la pastoral de adolescencia, con centros de formación y movimientos apostólicos.

Ritos

39. *Rito de entrada en el catecumenado* [56]

La admisión en el catecumenado va unida al momento en que los niños tienen una fe inicial con relación a Jesucristo y supone un primer contacto con el

Evangelio, un despertar religioso y un primer anuncio de la fe.

En el momento oportuno se hará el “Rito de entrada en el Catecumenado”, según el Ritual, en una celebración en la que la comunidad se verá implicada por la oración y el testimonio [57]. El niño que quiere conocer a Cristo, después de que sus padres junto a toda la asamblea expresan su consentimiento, es acogido en la Iglesia con el signo de la cruz y es admitido a la liturgia de la Palabra, momento en el cual se le hará entrega de los Evangelios [58].

La lectura de la Palabra de Dios ilumina este momento e invita a una respuesta confiada en el Señor. Entre otros textos cabe destacar: Gn 12, 1-4 y Jn 1, 35-42.

40. Escrutinios o ritos penitenciales [59]

El tiempo de preparación inmediata al Bautismo es un momento oportuno para los ritos penitenciales, cuya finalidad es ayudar a que los niños tomen conciencia de que Dios los ha amado y los ama, pero ellos no siempre le responden de forma positiva. Téngase por lo menos un rito penitencial, que comprenda el exorcismo y la unción de los catecúmenos o imposición de manos.

El *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* recuerda que: “Estos ritos, en los que participan a una con los catecúmenos sus padrinos (madrinas) y sus compañeros de catequesis, son apropiados para todos los asistentes, de modo que se conviertan en celebraciones penitenciales también para los que no son catecúmenos. En realidad, durante esta ceremonia, algunos niños ya bautizados de tiempo atrás, y pertenecientes al grupo catequético, pueden ser admitidos por primera vez al sacramento de la Penitencia”. Y también recuerda que, “en tal caso, procúrese que en la celebración se añadan oportunamente las moniciones, intenciones de la oración y los actos que requieran estos niños” [60]. Estos ritos penitenciales deben realizarse, a ser posible, durante la Cuaresma, siguiendo el Ritual.

Dos son los textos bíblicos privilegiados para proclamar en este rito, textos que ponen de relieve a Cristo que ilumina a todos los hombres: Luz del mundo y vencedor de las tinieblas: Jn 12, 44-50 y Jn 9, 6-39.

Celebración de los sacramentos de la Iniciación cristiana [61]

41. Los sacramentos de Iniciación cristiana

Estos sacramentos, Bautismo, Confirmación y Eucaristía, culminan el proceso de la Iniciación cristiana. Por el Bautismo constituyen el pueblo de Dios, reciben el perdón de todos sus pecados y nacen a la condición de hijos adoptivos; por la Confirmación son más perfectamente configurados al Señor y llenos del Espíritu Santo a fin de que den testimonio de Él ante el mundo; y participando en la asamblea eucarística comen la carne del Hijo del hombre y beben su sangre, y expresan la unidad del pueblo de Dios y piden que todo el género humano llegue a la unidad de la familia de Dios [62].

42. La celebración de los sacramentos de Iniciación cristiana tiene su lugar propio en la Vigilia Pascual, aunque puede hacerse también en los domingos del tiempo Pascual o en otros que se considere oportuno, evitando en todo caso los domingos de Cuaresma ya que forman parte del tiempo de purificación e iluminación. Siempre deberá convocarse a la comunidad y suscitar la

participación de todos, especialmente de la familia, los padrinos y los catequistas.

43. En dicha celebración, a diferencia del Bautismo de párvulos, después de la homilía y de la bendición del agua, la comunidad puede hacer su profesión de fe, recitando el Símbolo de los Apóstoles, con el deseo de prestar la debida ayuda a los catecúmenos. Después los niños expresan su compromiso de renuncia al mal y al pecado, son ungidos con el óleo de los catecúmenos, si no se ha realizado con anterioridad, y hacen la profesión de fe. Y posteriormente son bautizados y se celebran los ritos explanativos: unción postbautismal, salvo que a continuación se celebre la Confirmación [63], imposición de la vestidura blanca y entrega del cirio encendido [64]. A continuación tiene lugar la Confirmación, con la imposición de manos, la oración y la unción con el Santo Crisma [65]. Continúa la celebración de la Eucaristía en la que el neófito participa por primera vez [66].

V. PROPUESTA PARA LA PASTORAL DE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS NO BAUTIZADOS

Criterios

44. Partiendo de los elementos esenciales del catecumenado, del itinerario catequético y de la estructura del mismo, de conformidad con el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* en su capítulo V, titulado “Ritual de la Iniciación de los niños en edad catequética”, exponemos los criterios que deben guiar y orientar la respuesta pastoral para estos niños no bautizados, que se acercan para celebrar los sacramentos.

1. El *Obispo* es el responsable de toda la Iniciación cristiana. Ésta se lleva a cabo en las iglesias particulares, presididas por el Obispo que provee los ministerios, articula todas las funciones y cuida la dimensión sacramental y celebrativa de la Iniciación cristiana. Modera, por tanto, los itinerarios que puedan ponerse en práctica en esta nueva situación[67].
2. “El catecumenado bautismal es *responsabilidad de toda la comunidad cristiana*. En efecto, esta Iniciación cristiana no deben procurarla solamente los catequistas y los sacerdotes, sino toda la comunidad de los fieles, y de modo especial los padrinos. La institución catecumenal acrecienta, así, en la Iglesia, la conciencia de la maternidad espiritual que ejerce en toda forma de educación en la fe”[68].
3. Los niños no bautizados serán admitidos a los sacramentos de la Iniciación *después de un verdadero y propio catecumenado*, tal y como está descrito y establecido en este documento, con las especificaciones propias de la edad infantil y de la necesaria gradualidad[69].
4. Para facilitar su incorporación a la vida de la iglesia, estos niños catecúmenos realizarán su proceso de formación cristiana en un *grupo catecumenal*. Este grupo catecumenal se caracteriza por ser ámbito de mediación, aprendizaje y experiencia eclesial.
5. *Los tres sacramentos* de la Iniciación: Bautismo, Confirmación y Eucaristía, ponen los fundamentos de la vida cristiana y *forman una unidad que debe ser salvaguardada*[70]. “El Bautismo se celebra en la Misa, en la cual participan por primera vez los neófitos. En esta misma celebración se confiere la Confirmación”[71].

Propuesta

45. Estos criterios señalan e impulsan una adecuada respuesta para la atención pastoral de los niños no bautizados en la infancia que debe ser llevada a cabo en cada una de nuestras diócesis. Por ello proponemos un itinerario catecumenal para niños no bautizados de párvulos que promueva una Iniciación cristiana que no se reduzca a un simple proceso de enseñanza y de formación doctrinal, sino que implique a toda la persona, en la inserción en el misterio de Cristo y en la Iglesia, por medio de la fe y los sacramentos [72].

Este itinerario catecumenal desarrolla las dimensiones catequéticas, los tiempos propios y los ritos específicos del catecumenado, –de acuerdo con el Capítulo V del *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* y descritos ampliamente en el presente documento– y culmina con la celebración conjunta de los tres sacramentos: Bautismo, Confirmación y Eucaristía, preferentemente durante la Vigilia pascual o en uno de los domingos de Pascua.

46. Este nuevo itinerario de Iniciación cristiana se ha de desarrollar a lo largo de cuatro o cinco años litúrgicos, semejante al tiempo de catequesis de infancia y de adolescencia y podrá desarrollarse de la siguiente forma:

— Después de un tiempo de *precatecumenado*, dedicado al despertar religioso y al primer anuncio de la fe, se celebrará el *rito de entrada en el catecumenado*.

— Con esta celebración se inicia el tiempo del *catecumenado* centrado en la catequesis propia de la Iniciación cristiana, de acuerdo con el itinerario catequético descrito en el capítulo III del presente documento.

— Cuando ya esté próxima la celebración de los sacramentos de la Iniciación cristiana, los catecúmenos celebrarán los *ritos penitenciales*. Con estas celebraciones se inicia el tiempo de *purificación e iluminación*.

— Dicho tiempo coincide con la Cuaresma que conduce a la Pascua en la cual se celebrarán conjuntamente los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y de la Eucaristía o primera comunión.

— A la celebración de los sacramentos seguirá el tiempo propio de la *mistagogía*, durante el cual los niños profundizarán en los misterios celebrados, se afianzarán los conocimientos básicos de la fe y se consolidará su vida cristiana con la inserción más plena en la comunidad y con la participación en la Eucaristía dominical.

47. Para llevar a cabo este itinerario será conveniente la constitución de grupos catecumenales, ya que el progreso de estos niños en la formación depende también de la ayuda y el ejemplo de sus compañeros. La Iniciación cristiana de estos niños avanzará progresivamente y se apoyará sobre dichos grupos catecumenales [73].

48. El acompañamiento de estos grupos catecumenales por parte del catequista es fundamental. En dichos grupos la relación personal del catequista con cada uno de los catecúmenos se ha de nutrir de “ardor educativo, de aguda creatividad, de adaptación, así como de respeto máximo a la libertad y a la maduración de las personas” [74]. Por todo ello la atención a la formación de los

catequistas deberá ser cuidada de manera muy especial. Se trata de formar catequistas que sean capaces de llevar a cabo este nuevo itinerario.

El catequista cuidará la relación y la atención tanto a los padres como a los padrinos y madrinan, mediante encuentros puntuales y la invitación a la participación, en determinadas circunstancias, en el grupo catecumenal.

VI. RETOS Y SUGERENCIAS ANTE LA PROPUESTA CATECUMENAL

Implicaciones para la pastoral de Iniciación cristiana

49. Antes de concluir estas orientaciones exponemos algunas sugerencias que poco a poco nos han de ir ayudando a afrontar los retos más significativos que esta nueva situación, –la petición del Bautismo de los niños no bautizados de párvulos–, está planteando a nuestra pastoral.

Uno de los primeros retos que se nos plantean es encontrar los cauces más adecuados para dar a toda la catequesis de infancia una inspiración catecumenal. El *Directorio General para la Catequesis* ha recordado que el catecumenado bautismal ha de inspirar y orientar toda la pastoral de la Iniciación cristiana y ha de hacerse presente en la pastoral ordinaria de nuestras iglesias particulares [75]. Es evidente que “la concepción del catecumenado bautismal como proceso formativo y verdadera escuela de fe, proporciona a la catequesis postbautismal una dinámica y unas características configuradoras: la intensidad e integridad de la formación; su carácter gradual, con etapas definidas; su vinculación a ritos, símbolos y signos, especialmente bíblicos y litúrgicos; su constante referencia a la comunidad cristiana...” [76].

50. La Subcomisión Episcopal de Catequesis tiene como objetivo “proseguir los esfuerzos para la implantación de la catequesis de Iniciación cristiana, como actividad básica de la pastoral catequética. Llevar a cabo esta implantación de modo adecuado a las diversas edades, y clarificar y coordinar los cometidos de las distintas instituciones y ámbitos que deben intervenir” [77]. Una de las acciones a impulsar para desarrollar este objetivo es la elaboración del *Proyecto marco* al servicio de la Iniciación cristiana. Esto ayudará a impulsar nuevos itinerarios de catequesis para la Iniciación cristiana de niños bautizados de párvulos y ha de tener implicaciones positivas en el conjunto de la pastoral de Iniciación cristiana.

Respuestas ante la diversidad de situaciones

En cuanto al itinerario catecumenal

51. Cuando el número de niños sin bautizar no sea suficiente para formar un grupo catecumenal homogéneo, y desarrollar la propuesta antes descrita, o las circunstancias pastorales no lo estimen conveniente, la formación catequética se llevará a cabo en el grupo catequético con sus compañeros ya bautizados.

Esta circunstancia obliga aún más a revisar el itinerario catequético seguido por los niños ya bautizados, para que responda a los objetivos propios de la

Iniciación, y configurarse según las diversas etapas y ritos propios del catecumenado.

52. Para dicha revisión, el *Proyecto marco* de catequesis al que anteriormente nos hemos referido, ofrecerá un marco adecuado para esta renovación, al señalar para la catequesis de infancia, las etapas, los contenidos, los núcleos de experiencia, las celebraciones sacramentales y los elementos litúrgicos, así como criterios pedagógicos y referencias a ámbitos y lugares.

Reiteramos una vez más que el proceso de la catequesis de infancia de los niños ya bautizados debe configurarse y dejarse impregnar de un estilo claramente catecumenal.

En cuanto a la celebración de los sacramentos de la Iniciación

53. En esta situación en la que los niños sin bautizar participan en grupos de niños ya bautizados, a la hora de la celebración de los sacramentos de la Iniciación se dan diversas situaciones y soluciones que no siempre salvaguardan la unidad de los sacramentos de Iniciación.

54. Para que dicha unidad se ponga mejor de manifiesto, después de un periodo de catequesis con sus compañeros ya bautizados, durante el cual se han celebrado los ritos propios del catecumenado, reciben el Bautismo y la Eucaristía cuando sus compañeros ya bautizados son admitidos a la Primera Comunión, preferentemente un domingo del tiempo de Pascua [78]. Si esto no se considerara oportuno, el niño puede ser bautizado y recibir la Eucaristía en una celebración con este fin, asistiendo también sus compañeros de catequesis. En su día, también podrían participar con todo el grupo en la Misa de la primera comunión.

No deberá conferirse el sacramento del Bautismo de manera rápida u oculta con el fin de seguir con el proceso normal de los bautizados, sino que debe hacerse en la misma celebración en la que participa por primera vez en la Eucaristía [79]. En estas celebraciones nunca deberá utilizarse el *Ritual del Bautismo de Niños* pues los niños llegados al uso de razón, ya pueden responder por sí mismos. Por tanto la celebración de los sacramentos de Iniciación deberá seguir los criterios e itinerario que presenta el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* en su capítulo V [80].

55. En todas estas situaciones siempre deberá consultarse al Obispo diocesano, pues es a él a quien corresponde determinar, por motivos pastorales, la posible separación en el tiempo de la celebración de los sacramentos, mientras se mantenga la unidad orgánica de la Iniciación [81].

Si la celebración de la Confirmación, por alguna razón se separara del Bautismo [82] se administrará, normalmente, de acuerdo con los criterios que el Obispo diocesano haya dispuesto para estos casos.

56. En la situación de niños de edades diversas a las habituales en la catequesis parroquial, el sentido pastoral del párroco o del correspondiente responsable parroquial, de acuerdo con el Servicio Diocesano para el Catecumenado, establecerá los itinerarios catequéticos más adecuados.

Acogida de los padres que piden el Bautismo para sus hijos

57. Son muy diversas las realidades y las razones por las que un cierto número de niños no fue bautizado en su infancia. Ahora, también por diversos motivos, ellos mismos o sus padres, solicitan asistir con sus compañeros a la catequesis de primera comunión o a la preparación a la Confirmación. Los padres pueden acoger benévolamente esa decisión del niño, o permitir, sin más, que realicen el camino.

En todas estas situaciones, sugerimos y alentamos a que se lleve a cabo un diálogo cordial con los padres, que les ayude a descubrir una gran acogida por parte de la Iglesia y un gran respeto a sus decisiones, a la vez que a comprender el camino que se les plantea, invitándoles a acompañar a sus hijos en este itinerario. Incluso puede llegar a ser para ellos un momento de acercamiento al Señor y redescubrimiento de su propio Bautismo.

Formación de catequistas para la Iniciación cristiana

58. Un último apartado nos lleva a señalar, una vez más, la importancia y necesidad de la formación de los catequistas. Como ya hemos indicado en nuestro Plan pastoral *Una Iglesia esperanzada. Rema mar adentro* (2002-2005) es necesario disponer de “catequistas que se hayan encontrado personalmente con Jesucristo, lo hayan descubierto como el Salvador y den testimonio de él sin ambages ante niños, jóvenes y adultos” [83].

El *Directorio General para la Catequesis*, que nos guía en la renovación catequética que venimos realizando, invita a ser conscientes de que en las situaciones de países de tradición cristiana que reclaman una nueva evangelización, la figura del catequista se hace imprescindible para animar procesos de iniciación. Esta tarea, siempre importante, lo es aun más si cabe, en el caso del catequista de jóvenes y de niños en las circunstancias actuales en la que muchos de estos niños no han recibido en sus hogares la formación religiosa conveniente [84].

59. Dichas situaciones están reclamando una dedicación más intensa a la formación de los catequistas que deban llevar a cabo estos itinerarios nuevos de formación y trabajar por la implantación de una catequesis de Iniciación cristiana. La formación ha de tratar de capacitar a los catequistas para transmitir el Evangelio a los que desean seguir a Jesucristo. El catequista ha de animar un itinerario que ayude al catecúmeno a identificarse con Jesucristo en los sacramentos de Iniciación. Dicha formación ha de propiciar unos catequistas que sean a un tiempo, maestros, educadores y testigos [85].

CONCLUSIÓN: CAMINAR EN LA ESPERANZA

60. Cuanto hemos ido exponiendo manifiesta una única convicción: todo lo que proyectemos o realicemos se centra en definitiva en Cristo mismo; Él es nuestro programa de pastoral, Él es la fuerza inspiradora de nuestro camino, Él es el nuevo impulso que hemos de infundir a nuestra vida cristiana [86]. Por ello sabemos que toda esta reflexión suscitará, junto a los retos y desafíos, un motivo más de esperanza pues nos invita a descubrir las posibilidades abiertas a la

acción pastoral en las nuevas y diversas situaciones. Comprobaremos que “siempre es posible un proceso de transformación que permita abrir un camino a la fe” [87].

61. Es la obra de la gracia y la fuerza del Espíritu alentando a la Iglesia en cada momento de la historia la que nos guía. Animados por la gracia y el amor de Dios, sabemos que la acción pastoral de la Iglesia a favor de la Iniciación cristiana de los niños no bautizados de párvulos, no consiste esencialmente en el desarrollo de programas y proyectos que prevean acciones y desarrollen métodos determinados. Por ello es al Espíritu a quien le pedimos que “siembre la semilla de la verdad en el corazón de los hombres y suscite en ellos la fe, de modo que todos, renacidos por medio del Bautismo, lleguen a formar parte de tu único pueblo” [88].

62. Al ofrecer este documento, los Obispos de la Conferencia Episcopal Española queremos agradecer y manifestar nuestra confianza en todos los que en nuestras diócesis están llevando a cabo la renovación de la pastoral de la Iniciación cristiana y promoviendo iniciativas en orden al desarrollo del catecumenado y cumplen así, con su entrega generosa, con el mandato misionero del Señor.

Os repetimos de corazón las palabras del santo Obispo y Padre de la Iglesia, Cirilo de Alejandría:

“Podemos decir que se promete la paz a todos los que se consagran a la edificación de este templo, ya que su trabajo consiste en edificar la Iglesia en el oficio de catequistas, como mistagogo... como piedras vivas espirituales en la construcción del templo santo, morada de Dios por el Espíritu”[89].

[1] DGC 91.

[2] Cf. OPC 30.

[3] Cf. Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española. 2002-2005, nº 33.

[4] OPC 5.

[5] Cf. OPC 29.

[6] OICA Cáp. V

[7] Cf. *La Iniciación cristiana de los niños no bautizados en edad escolar*. Nota de la Comisión Episcopal de Liturgia. 16 de Septiembre de 1992.

[8] CCE 1213.

[9] Cf. Ritual del Bautismo de Niños 8.

[10] Cf. CCE 1254; Ritual del Bautismo de Niños 87.

[11] Cf. IC 75. También dice certeramente San Agustín: “Los adultos contestan que cree, y asimismo lo llaman fiel, no porque el niño acepte la realidad con su propia mente, sino porque recibe el sacramento de esa realidad. Cuando el niño comience a ser consciente, no repetirá

dicho sacramento sino que lo entenderá simplemente y se ajustará a la verdad del mismo, poniendo su voluntad en consonancia con él” (San Agustín, Cartas 98, al Obispo Bonifacio, 10).

[12] IC 69.

[13] Cf. Ritual del Bautismo de Niños 89-90.

[14] Cf. CCE 1250-1255.

[15] Cf. Ritual del Bautismo de Niños 100-103.

[16] Cf. OICA 307.

[17] Cf. OICA 306-307.

[18] Hay que recordar que según el CIC “la persona que ha cumplido 18 años es mayor, antes de esa edad es menor. El menor, antes de cumplir 7 años, se llama infante, y se le considera sin uso de razón; cumplidos los 7 años, se presupone que tiene uso de razón” (CIC 97§ 1 y 2). A su vez el CIC señala que “las disposiciones de los cánones sobre el Bautismo de adultos se aplican a todos aquellos que han salido de la infancia y tiene uso de razón” (CIC 852).

[19] Cf. IC 9-12.

[20] CCE 1229.

[21] Cf. IC 39-40.

[22] CCE 1074.

[23] IC 13.

[24] El desarrollo de estas responsabilidades está también recogido en OPC 35-38.

[25] ChL 26.

[26] IC 33.

[27] Cf. OPC 36; OICA obs. grles. 13; obs. prev. 45; CIC 528-530.

[28] CT 64.

[29] Cf. DGC 225.

[30] Cf. CIC 757

[31] OPC 37.

[32] OPC 38.

[33] Ibid.

[34] OICA obs. grles. 8.

[35] CIC 874.

- [36] Cf. OICA 48; DGC 232.
- [37] OICA 48.
- [38] Cf. OICA 320.
- [39] DGC 159.
- [40] Cf. AG 14.
- [41] DGC 178.
- [42] Cf. IC 40; 48.
- [43] Cf. IC 49.
- [44] Cf. OICA 25,1.
- [45] Cf. OICA, 306-363
- [46] Cf. OICA 307.
- [47] Cf. OICA 7.
- [48] Cf. OICA 6.
- [49] Capítulo tercero del presente documento.
- [50] Cf. DGC 85-86.
- [51] OICA 312.
- [52] Cf. OICA 103; 125; 181-192.
- [53] OICA 23.
- [54] Cf. IC 30.
- [55] IC 49.
- [56] Cf. OICA 314-329.
- [57] Tener presentes las indicaciones de OICA 314-315.
- [58] Cf. OICA 328.
- [59] Cf. OICA 330-342.
- [60] OICA 332.
- [61] Cf. OICA 343-368.
- [62] Cf. OICA obs. grles. 2 y 27. Cf. CCE 1275
- [63] Cf. OICA 358.

[64] Cf. OICA 359-360.

[65] Cf. OICA 361-365.

[66] Cf. OICA 366-368.

[67] Cf. IC 16.

[68] DGC 91.

[69] Cf. OICA 307.

[70] Cf. CCE 1212; 1285.

[71] OICA 344.

[72] Cf. IC 18-19.

[73] Cf. OICA 308.

[74] DGC 156.

[75] Cf. DGC 90.

[76] DGC 91.

[77] Plan de Acción de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. 2002-2004. Catequesis, pg 28-29

[78] Cf. OICA 343.

[79] Cf. OICA 344.

[80] Cf. OICA 344. A un niño no bautizado que haya seguido el proceso catecumenal propiamente dicho, ordinariamente no debe conferírsele el Bautismo separado de los otros dos sacramentos de la Iniciación

[81] Alocución del Santo Padre, Juan Pablo II, a los Obispos del Sur de Francia en visita "ad limina apostolorum", Osservatore Romano, edición semanal, 1987, pág. 705.

[82] Cf. OICA 358.

[83] Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española. 2002-2005. nº 34.

[84] Cf. DGC 232.

[85] Cf. DGC 235-237.

[86] Cf. Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española. 2002-2005. nº 2.

[87] DGC 280.

[88] Oración colecta de la Misa por la Evangelización de los Pueblos.

[89] San Cirilo de Alejandría, *Comentario sobre el Profeta Ageo*, 14.



Optimizado para IExplores 6.0 - 800 x 600. Copyright, Conferencia Episcopal Española